

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 038 197**

②1 Número de solicitud: U 9702341

⑤1 Int. Cl.⁶: B65D 5/20

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **10.09.97**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.98**

⑦1 Solicitante/s: **José Luis Sánchez Carrillo**
C/ Poeta García Lorca, 16 - 3 Izda
30820 Alcantarilla, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Sánchez Carrillo, José Luis**

⑦4 Agente: **Molero Moraleda, Felipe**

⑤4 Título: **Caja perfeccionada para productos perecederos.**

ES 1 038 197 U

DESCRIPCION

Caja perfeccionada para productos perecederos.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una caja para productos perecederos, que ha sido considerablemente perfeccionada, aportando esenciales características de novedad con respecto a los medios similares conocidos y utilizados en el estado actual de la técnica.

En líneas generales, la invención ha desarrollado una caja perfeccionada para productos perecederos, cuya finalidad básica reside en la conformación de unas esquinas que resultan convenientemente reforzadas para dotar al conjunto de una mayor resistencia y seguridad, mediante la incorporación de una serie de pestañas y ranuras acoplables entre sí en el armado de la caja.

Antecedentes de la invención

Las cajas para productos perecederos conocidos actualmente, se encuentran constituidos básicamente a partir de una lámina de material adecuado, por ejemplo cartón u otra materia similar, habiendo sido adecuadamente troquelada y provista de líneas de doblez para facilitar su armado, quedando de este modo conformada a base de un fondo constituido por la parte central de la lámina, dos testeros como prolongación de las aristas menores y dos laterales como prolongación de las aristas mayores. La unión de los testeros y de los laterales conforman las esquinas, que resultan convenientemente reforzadas para dotar al conjunto de una mayor resistencia y seguridad.

Son conocidas cajas de este tipo, en la que los refuerzos de las esquinas se realizan mediante solapas laterales de los testeros, que en el armado conforman elementos prismáticos triangulares, que constituyen las esquinas de refuerzo de las citadas cajas.

Descripción de la invención

La presente invención consiste en una caja mejorada para productos perecederos, que basándose en las características anteriormente expuestas, consigue una mayor resistencia y seguridad de todo el conjunto, al disponer en los bordes inferiores de los testeros y de las solapas de los testeros, unas pestañas y una serie de ranuras en el fondo, cuyas pestañas y ranuras al acoplarse en el armado de la caja, repercuten en una mayor resistencia y seguridad del conjunto.

Todo ello se explicará con mayor detalle a lo largo de la descripción que a continuación sigue.

Breve descripción de los dibujos

La descripción del objeto de la invención se realizará en base a los dibujos que se acompañan, en los que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización. En tales dibujos se ha representado lo siguiente:

La figura primera muestra una vista en planta de una lámina, que sirve de base para el armado de la caja y que está prevista de los correspondientes troquelados y líneas de doblez.

Por último, la figura segunda es una vista en perspectiva de uno de los testeros y parte de los laterales.

Descripción detallada de la realización preferente de la invención

La descripción detallada que sigue de la realización preferente de la invención, se realizará tomando como base los dibujos anexos, en los que las partes correspondientes o semejantes se han marcado con las mismas referencias numéricas a lo largo de las diversas figuras.

Como puede observarse a tenor de los planos comentados la caja mejorada para productos perecederos objeto de la presente invención, se constituye básicamente mediante una lámina de cartón u otro material similar, cuya parte central forma un espacio rectangular que configura el fondo (1) de la caja.

Cada arista menor del fondo (1), se prolonga, con su correspondiente línea de doblez (2) en dos bandas longitudinales (3) y (4), que son susceptibles de plegarse por su doble línea de doblez intermedia (5), para conformar los testeros. Cada banda (3) y (4) de los testeros, presenta dos ventanas (3') y (4'), que en el armado de la caja configuran las asas de transporte de la caja.

Las bandas internas (3) presentan en sus extremos, sendas solapas laterales (6) con su correspondiente líneas de doblez, comprendiendo cada una en su borde inferior un entrante (7) que afecta a los extremos de la línea de doblez (2) y en borde superior otro entrante (8) que afecta a los extremos de la doble línea de doblez (5) donde queda rematada en una escotadura vertical (9), cuyos entrantes (7) y (8) y la escotadura (9) constituyen elementos autoencajables para el apilamiento de las cajas resultantes.

La banda exterior (4) de los testeros, presenta en sus extremos dos solapas correlativas, interior (10) y exterior (11), con sus correspondientes líneas de doblez.

Cada una de las solapas laterales exteriores (11) está provista en su borde inferior de una pestaña (12), mientras que el borde inferior de la banda exterior (4) de los testeros, dispone de tres pestañas (12), siendo las cinco pestañas (12) susceptibles de anclarse en ranuras (13) dispuestas en el fondo (1) de la caja, tres de ellas equidistantes en proximidad a la línea de doblez (2) y las otras dos de manera simétrica y en proximidad a las líneas de doblez (15) de los laterales (14), que complementan la caja.

A base de esta constitución, el armado de la caja mejorada para productos perecederos objeto de la presente invención, se realiza al levantar verticalmente los laterales (15) y de las bandas (3) de los testeros, procediendo posteriormente al sucesivo plegado y pegado de las solapas laterales (6) sobre la cara exterior de los laterales (15) y las solapas (10) y (11) plegadas y pegada la solapa (10) sobre la cara interna de los laterales (15), conformando las esquinas prismáticas de refuerzo, además de realizar la inclusión de las pestañas (12) en las ranuras (13) del fondo (1) de la caja.

A base de esta constitución, por tanto, se consigue un fuerte reforzamiento de las esquinas, con las disposición de las cinco pestañas (12) al encajarse en las correspondientes ranuras (13), que permite eliminar otros tipos de reforzamientos, lo que indudablemente abarata el producto final obtenido.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de la presente descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y llevar a cabo la realización práctica del objeto descrito.

No obstante y puesto que en lo que antecede solamente se ha descrito una forma de realización preferida del objeto de la invención, es evidente

que dentro de su esencialidad podrán introducirse múltiples variaciones, sin que ello suponga alteración alguna de la invención. Tales modificaciones podrán afectar, especialmente, al tamaño, a los materiales de fabricación, siendo sus puntos esenciales los que quedan reflejados en las siguientes reivindicaciones:

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Caja perfeccionada para productos perecederos, que siendo del tipo de las que se constituyen mediante una lámina de cartón o material similar, previamente troquelada y provista de líneas de doblez, provista de una parte central constitutiva del fondo rectangular prolongado por su bordes mayores en sendos laterales y por su bordes menores en sendos testeros, y de las que los testeros se constituyen mediante dos bandas longitudinales, con una línea de doblez interme-

dia y que presentan en cada extremo sendas solapas laterales, esencialmente se **caracteriza** porque los bordes inferiores de las solapas laterales exteriores de la banda interior de cada testero, presentan cada una, una pestaña, mientras que el borde inferior de la banda exterior de cada testero presenta tres pestañas, siendo susceptibles las cinco pestañas de acoplarse en tres ranuras situadas en proximidad a la línea de doblez del fondo con los testeros y en otras dos ranuras dispuestas simétricamente en proximidad a las líneas de doblez de los laterales con el fondo de la caja.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

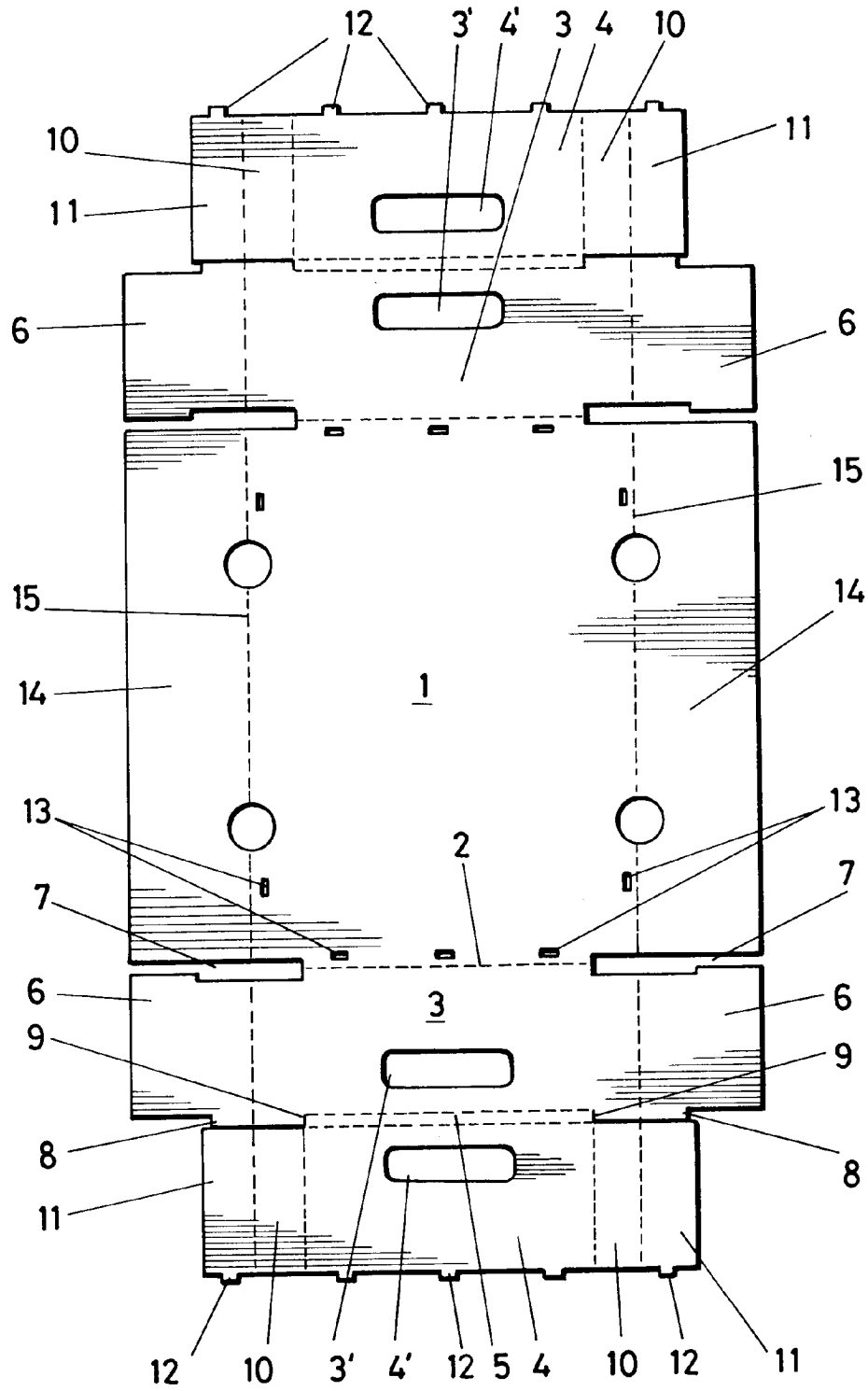


FIG.-1

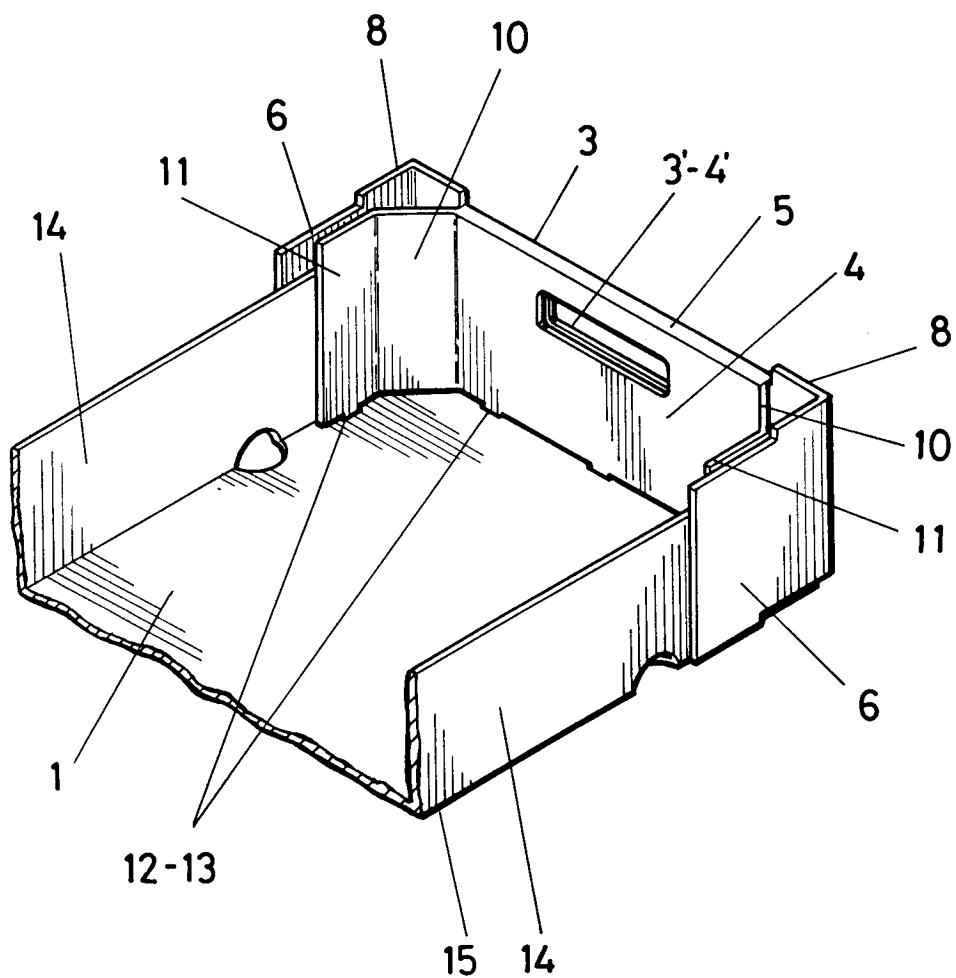


FIG.-2